

Guayaquil, 14 de abril de 2014

Señores
**ACCIONISTAS DE
URBAFRONT S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "URBAFRONT S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

AMBITO GENERAL

URBAFRONT S.A., en el año 2013 arrojó una pérdida de USD\$ -13.85 a asumir ustedes señores accionistas. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2013, es la de posesionarnos en nuestro mercado.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

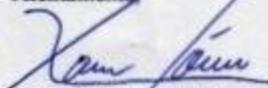
Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2013:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	6,786.15	0.16%
		4,006,000.00	
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	786.15	0.01%
		4,006,786.15	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente



ING. XAVIER JACOME ALARCON
GERENTE GENERAL